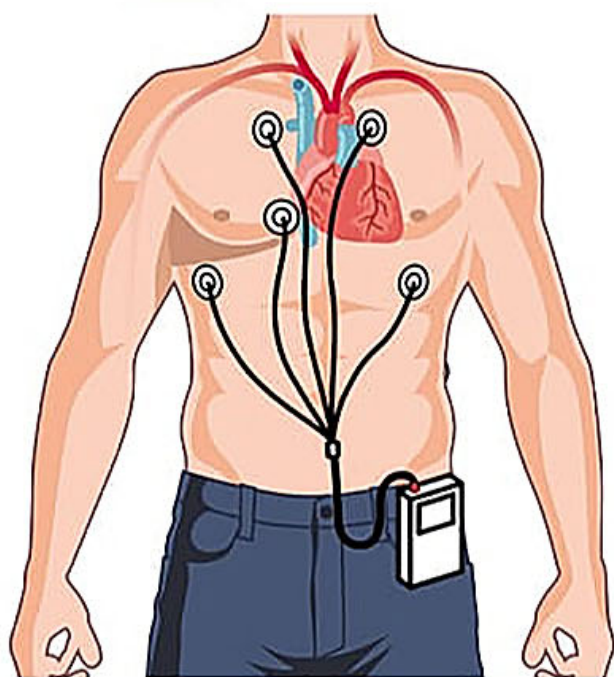


DEFINICIÓN

Se trata de un examen indoloro que no requiere ingreso hospitalario. Para realizarlo, se conectan unos electrodos al tórax del paciente. Los datos recogidos servirán para analizar la frecuencia cardiaca y las posibles alteraciones del ritmo.

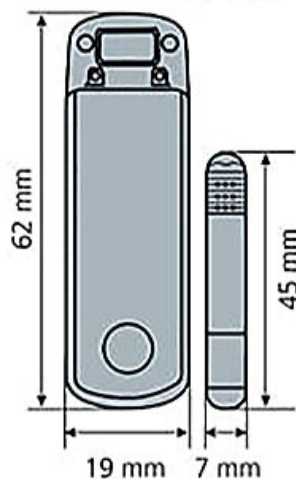
CÓMO SE REALIZA



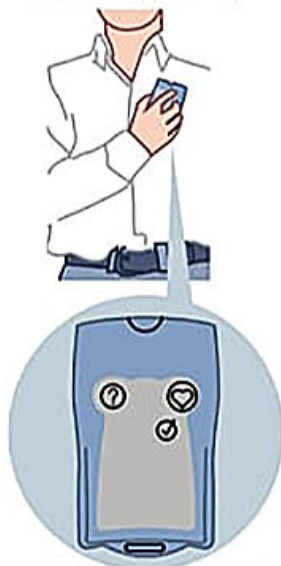
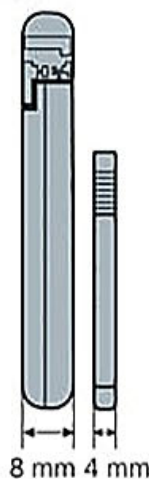
Se cita al paciente y se le colocan en el tórax varios electrodos conectados a un Holter, un aparato de un tamaño similar al de un teléfono móvil. El examen se realiza de forma ambulatoria, así que la persona puede regresar a casa el mismo día. Transcurrido el tiempo de registro (24-48 horas), el paciente vuelve a la consulta y se le retira el dispositivo. Los datos que ha recogido el Holter se descargan en un ordenador y se procesan. El cardiólogo obtiene de ellos información muy útil sobre la frecuencia cardiaca y las posibles alteraciones del ritmo.

¿Y SI LOS SÍNTOMAS SON MUY ESPORÁDICOS?

Holter implantable



Activación manual



Cuando los síntomas del paciente son muy esporádicos, la eficacia del estudio Holter convencional es mucho más limitada. Esto ocurre cuando, en las 24-48 horas que dura el registro, el paciente no manifiesta ningún síntoma concreto que se pretendía analizar. En estos casos se utiliza un Holter implantable, de tamaño más pequeño, que se coloca bajo la piel y se mantiene ahí hasta que se produzca la incidencia. En ese momento, el paciente acude a su cardiólogo para que recojan los datos del episodio mediante un programador especial.